



Programa para el Desarrollo de las habilidades sociales, autoconocimiento y autoestima en el marco de los centros diurnos no residenciales para adolescentes.

0. Introducción.

El programa que globalmente se presenta en este documento, corresponde a la reseña global del Programa para el Desarrollo de las habilidades sociales, el autoconocimiento y autoestima en el marco de centros diurnos no residenciales para adolescentes, con algún grado de inadaptación social y que ya son usuarios potenciales de recursos como aulas taller, escuelas taller y centros abiertos.

A través de la observación directa de dos recursos (Aulas Taller del Gornal y del Centro Abierto J.S. Gavina) y de la realización de encuestas y entrevistas a profesionales y educadores de 8 recursos, se detectaron y recogieron dos necesidades genéricas, fruto del análisis de los datos e informaciones extraídas, que corresponden a los dos grandes objetivos en que se fundamenta este programa:

1. El favorecimiento de la autoestima de los adolescentes.
2. El conocimiento de sí mismos.

De estos dos grandes ejes de objetivos, se desprenden otros que están relacionados: el desarrollo y consolidación de las diversas habilidades sociales, básicas para una óptima inserción social de los adolescentes destinatarios del programa. Este es un programa marco, que quiere recoger la voluntad de adecuarse al entorno (recurso concreto) al cual quiere dirigirse, atendiendo a las necesidades y dando respuesta eficaz, dinámica y motivadora.

Para dar respuesta a esto, el programa mantiene el espíritu de la flexibilidad y la concreción del mismo en último término, establecida junto con los profesionales, responsables y educadores de cada recurso específico; aspectos que se revisan constantemente en los procesos evaluativos, que tienen una especial importancia en el desarrollo y aplicación del programa. La importancia que tiene el hecho de incidir en el favorecimiento de la autoestima, en el conocimiento de sí mismo y de la potenciación de las habilidades sociales, recae en la constatación de que la práctica educativa cotidiana en los recursos, en general, se aleja de sus principios, proyectos educativos y bases originales de los mismos.

En este sentido, se ha dejado ligeramente de lado la potenciación de hábitos y comportamientos en los adolescentes, concretado en la poca incidencia educativa en aspectos como la autonomía personal, el seguimiento individualizado (tutorías) de cada adolescente, escasa o nula aplicación práctica de programas continuados de habilidades sociales, etc.

Estos elementos actitudinales, motivacionales y procedimentales, junto con otros, facilitan el desarrollo social de las habilidades sociales y del establecimiento de un camino que facilite al adolescente la superación de sus limitaciones y dificultades.

1. El diagnóstico.

Recursos compensatorios de deficiencias diversas del colectivo de preadolescentes y adolescentes

1.1. Introducción. Ubicación de la búsqueda. Análisis de la realidad

El programa recoge un doble diagnóstico que lleva a la detección de las necesidades generales y específicas, y al establecimiento de las prioridades sobre las cuales incidirá.

El primer grupo de necesidades detectadas surge del análisis de los datos recogidos en los recursos diurnos no residenciales por vía de la observación directa, entrevistas y encuestas a distintos profesionales que allí trabajan. Estos datos son contrastados con los principios teóricos, los objetivos y el funcionamiento que rigen los centros diurnos no residenciales (los usuarios no pernoctan, teniendo un régimen abierto). Estos recursos tienen en común el objetivo de ser compensatorios de deficiencias diversas del colectivo de preadolescentes y adolescentes. Éstas son: dificultades de integración social y laboral, fracaso escolar, déficits sociocognitivos, escaso uso de las habilidades sociales y de su internado, bajo nivel de autonomía personal, desmotivación por diferentes tareas, etc.

El segundo grupo de necesidades específicas se establece en base a la situación particular del colectivo de adolescentes que participan de cada recurso concreto (eje del principio de la flexibilidad y adecuación del programa al contexto en que se ubica), de los objetivos del equipo educativo del recurso y la disponibilidad de infraestructuras, recursos económicos y humanos.

La búsqueda que da origen al establecimiento de las necesidades específicas se ubica a dos niveles. En primer lugar en la realidad propia de cada recurso diurno no residencial, a través de entrevistas, observación directa, informes de evaluación inicial, revisión conjunta de los objetivos pedagógicos y educativos...; y en segundo lugar de las particularidades del grupo de adolescentes que participan del recurso, de las carencias observadas y detectadas, en cuanto al nivel de autoestima, uso de las habilidades sociales, procesos de autoconocimiento..., a través de observación directa con los adolescentes, consulta de informes y material escrito de cada uno de ellos, de entrevistas personales evaluadoras...

1.2. Detección de las necesidades. Establecimiento de las prioridades y delimitación del problema.

Las necesidades y situaciones problemáticas detectadas tienen su raíz en



causas externas e internas de los recursos, hechos y situaciones que limitan la calidad, eficacia y resultados de las intervenciones realizadas sobre la población usuaria de los recursos.

Entre las primeras encontramos la limitación de recursos (de infraestructura y económicos), escasísimo apoyo por parte de las familias de los adolescentes en el proceso de aprendizaje y autoestima de sus hijos.

Entre las segundas, las internas, la práctica educativa en los recursos se aleja de sus principios, proyectos pedagógicos, particularmente en las áreas de potenciación de hábitos y comportamientos; poco trabajo de la autoestima personal y escaso seguimiento real y efectivo individualizado (tutorías), escasa o nula puesta en práctica de programas específicos, claros y con una mínima regularidad de habilidades sociales (habilidades para el diálogo, para el respeto interpersonal, para el trabajo con otros, la motivación y la responsabilidad...), etc.

Las necesidades prioritarias se centran en las causas internas de los recursos, en referencia a la intervención pedagógica con los adolescentes. Así, las necesidades en las cuales quiere incidir el programa son:

A. Necesidad de intervención individual y personal con los adolescentes (acción tutorial), que permita el abordaje de su autoconocimiento y desarrollo cognitivo, aspectos que repercutirán de manera directa en la participación del adolescente en las acciones y actividades del recurso.

B. Necesidad de refuerzo de la intervención educativa grupal, como base de trabajo de diversas habilidades y de la motivación de cada adolescente.

C. Necesidad de potenciación de la autoaceptación de la realidad, situación, limitaciones y capacidades de cada adolescente, aspectos que les permitirán adquirir recursos útiles para su propio cambio y desarrollo positivo e integrador.

Un modelo de hombre social, dialogante, participativo, capaz de interpretar correctamente su historia personal

2. La planificación.

2.1. Marco referencial básico.

El marco teórico de intervención se orienta hacia el favorecimiento de un modelo de hombre social, desarrollado en el conocimiento experiencial, dialogante, participativo y concienciado, capaz de interpretar correctamente su historia personal y con propios recursos internos, necesarios para poder salir de las situaciones problemáticas y que les faciliten perspectivas de inserción social y laboral.



La orientación personal que ayude al adolescente a hacer un proceso de autoconocimiento y de autoestima

El programa se ubica dentro del espacio e infraestructura de recursos no reglados y en activo, y en los previstos en el futuro: aulas pretaller, aulas taller, centros o casales abiertos y Programas de Garantía Social.

El programa es una propuesta de intervención claramente práctica, flexible y adaptada en sus niveles de concreción básica a los recursos, a sus profesionales y necesidades educativas, y quiere evitar la duplicidad de esfuerzos de intervención.

En una primera fase o momento, el programa es presentado a los profesionales, educadores y responsables de los recursos educativos a los cuales se dirige, y a su vez, a las instituciones públicas o privadas que dan ayuda material, financiera y humana a los recursos anteriormente citados.

En un segundo momento, el de la intervención directa educativa, los destinatarios finales son los adolescentes usuarios de los recursos.

El programa tiene un carácter de enriquecimiento de los programas o actividades que ya se han llevado a cabo en los recursos en los que intervenga de alguna forma la autoestima, las habilidades sociales..., o crear nuevos espacios para trabajarlas.

El equipo impulsor inicial del programa está compuesto por tres educadores/as, con bastante experiencia en el campo de la investigación educativa, investigación-acción, hábiles comunicadores y facilitadores de procesos de cambio, que inicien los contactos con los profesionales y responsables de los recursos, y evitarán el duplicado de esfuerzos o tareas que ya se desarrollen en cada recurso específico. Serán contratados semiprofionalmente, contemplando la ampliación del equipo educativo.

La estimación básica de los costes es aproximadamente de cuatrocientas mil pesetas mensuales, que incluyen gastos de puesta en marcha, materiales y salarios.

Las fuentes de financiación provienen de las Áreas de *Benestar Social* de los ayuntamientos donde se ubiquen los recursos, de los Servicios Sociales de la Diputación y de entidades privadas (Cáritas, Cruz Roja...).

2.2. Aspectos de la organización interna.

Los recursos materiales en que se apoya y desarrolla el programa son mínimos, dado que se aprovechan espacios (físicos y horarios) de los propios recursos. Los materiales a utilizar son de seguimiento e intervención: fichas de tutorías, diarios del educador, fichas de técnicas y recursos didácticos, archivos, informes de seguimiento... Esto da sentido a los principios de flexibilidad y economía en que se fundamenta el programa. Las funciones y tareas encomendadas al equipo de educadores/as son diversas: presentación del programa a las instituciones y recursos, su seguimiento, tareas de diagnóstico y evaluación inicial de cada recurso en concreto y del colectivo de adolescentes: dinamizadores de la acción tutorial y grupal, observación directa y su registro, reuniones de equipo de trabajo y de evaluación, etc.



La distribución de tareas y responsabilidades irá en función de las capacidades e intereses profesionales de cada miembro del equipo educativo, y se acordará en reunión la distribución de las mismas.

El seguimiento de la intervención se revisará periódicamente, así como el contacto con los profesionales y educadores que ya trabajen en el recurso. Esto evitará la duplicidad de intervenciones.

2.3. Aspectos educativos.

El programa contempla como objetivos generales relacionados entre sí los siguientes:

- Favorecer el paso de la heteronomía hacia la autonomía en los adolescentes (generando en ellos procesos de cambio).
- Potenciar su autoestima personal.
- Potenciar las habilidades sociales y comunicativas.
- Desarrollar y ofrecer recursos para el autoconocimiento y aceptación propia.
- Incrementar la motivación de los adolescentes hacia las tareas y actividades que se desarrollen en cada recurso.

El programa recoge un gráfico que describe los indicadores educativos observables (actitud, grado de motivación e implicación, hábitos de trabajo, grado de participación, tipología de reflexión y razonamiento, etc.).

Las temáticas o ámbitos generales que se desprenden de los objetivos globales del programa son:

- Autoestima, que implica la aceptación, conocimiento de los propios sentimientos y su expresión, la autoconfianza.
- Las habilidades sociales, que comprenden afrontar y resolver los conflictos, el autocontrol, la toma de decisiones, la empatía, saber pedir, defender los propios derechos.
- Las habilidades dialógicas, suponen el desarrollo de la asertividad, dar y recibir *feedback*, el respeto a los demás, saber negociar...
- El autoconocimiento engloba la autoimagen que tiene cada adolescente de sí mismo, cómo interpreta su propia historia personal, la conciencia de las expectativas y motivaciones personales, la autocrítica...

La metodología de trabajo previa a la intervención directa contempla tres momentos: recogida de datos, análisis, contraste y evaluación continua, elementos que ayudarán a los educadores/as a ubicarse en las necesidades de cada recurso específico.

Como se señala, en la segunda fase, la metodología específica de la intervención práctica de los educadores/as con los adolescentes comprende el seguimiento y actuación directa. Esto supone por parte de los educadores/as la atención personalizada e individual, la observación participante, la recogida o registro de información, la reflexión y relación de las actuaciones de los adolescentes. La clave metodológica de la intervención es la comunicación a todos los niveles.

Los medios educativos son la aplicación de técnicas que favorezcan la participación y comunicación, entrevistas personales que potencien la relación interpersonal y el autoconocimiento, y las actividades de evaluación y seguimiento individual y grupal.

El control y evaluación de los indicadores se hace en todo momento, marcando espacios de encuentro con el equipo para el contraste, valoración e intercambio. Todos los datos se registran por escrito (diarios de campo, fichas de seguimiento) y a final de curso, se hace una evaluación comparativa desde el momento inicial hasta el final.

3. Unidades de programación.

El programa se vertebra en dos unidades de programación interrelacionadas y que dan contenido a la intervención educativa.

A. Acción tutorial:

Pretende un trabajo educativo personalizado con el adolescente, en el cual la actitud y papel comunicador, de adaptación y de observación del tutor-educador es fundamental.

Se establecerá orientativamente dos veces por semana, según las necesidades detectadas, así como la duración.

Los objetivos de las tutorías del programa son la **orientación personal** que ayude al adolescente a hacer un proceso de autoconocimiento y de autoestima.

Los contenidos de la tutoría implican los conceptos de autovaloración, motivación, autoaceptación, clarificación de valores, sentimientos..., procedimientos de aprendizaje de nuevas habilidades, actitudes, procesos de negociación, de comprensión de hechos y situaciones del adolescente..., y valores y actitudes de respeto hacia los demás, de participación, confianza...

Los objetivos mínimos a conseguir en las tutorías son la creación de un mínimo clima de comunicación educador-adolescente, conocimiento por parte del educador/a de las perspectivas y objetivos de cada adolescente respecto al recurso en el que participa, incremento de la motivación y la potenciación de una mínima evaluación conjunta con cada adolescente.

La metodología fundamental es la atención personalizada, que supone un conocimiento previo de la situación del adolescente y su entorno, análisis, propuesta de intervención y seguimiento. Las técnicas a utilizar giran alrededor de las técnicas de clarificación de valores, diálogos interpersonales, ejercicios autobiográficos, frases incompletas, que el programa recoge en sus anexos.

La actitud abierta, comprensiva y dialogante del educador-tutor es esencial para poder aplicar y llevar a cabo las técnicas y los objetivos planteados. Para la evaluación y seguimiento de cada adolescente, el educador registra por escrito en un diario las impresiones y detalles observados, el grado de

La acción grupal como instrumento clave para el entrenamiento y refuerzo de diversas habilidades sociales y dialógicas



participación, la actitud, la receptividad, los temas que interesan al adolescente y su comprensión.

Posteriormente, el educador-tutor cumplimentará las fichas informe de seguimiento de cada adolescente.

B. Acción grupal:

Dado que la vinculación a determinados grupos es un factor que influye en la vida de las personas, además de que el hombre como ser social se desarrolla en la interacción con los otros, el programa contempla la acción grupal como refuerzo del autoconcepto, autoestima, percepción positiva personal de cada adolescente, a la vez es un instrumento clave para el entrenamiento y refuerzo de diversas habilidades sociales y dialógicas.

La acción grupal se realizará orientativamente dos veces por semana, según las necesidades detectadas, así como su duración.

Los objetivos generales comprenden la creación de un espacio de comunicación y confianza interpersonal, potenciar y reforzar habilidades sociales, planteamiento de situaciones problemáticas, fomentar la cooperación grupal y ofrecer otros modelos referenciales.

La acción grupal incluye los conceptos de grupo, tipos y relaciones intergrupales, concepto de comunicación y la relación con el autoconocimiento; los procedimientos para relacionar la influencia y presión del grupo sobre uno mismo, el descubrimiento de roles y papeles que se toman en el grupo, el análisis del conflicto grupal y el descubrimiento de las motivaciones de los adolescentes para actuar y participar en un grupo. La acción grupal supone las actitudes de respeto hacia los demás, la participación, la expresión de los sentimientos y habilidades dialógicas (pedir y respetar los turnos de palabra, saber escuchar y pedir cosas, preguntar...).

Los objetivos básicos a asumir son la creación de un mínimo clima de respeto y análisis grupal de los conflictos, espacio de concreción de compromisos asumidos en las tutorías, observación del grupo y la autoevaluación.

La metodología fundamental será la de la asamblea grupal participativa. La observación detallada y rigurosa es clave.

Las técnicas y habilidades a utilizar serán la motivación grupal, discusión de dilemas y situaciones reales, role playing, clarificación de valores, actitudes y comportamientos..., técnicas que el programa recoge en sus anexos.

El educador dinamizará las sesiones grupales, presentará las actividades y observará, participando, las diferentes interacciones que se dan en el seno del grupo.

Para la evaluación grupal, es fundamental la observación que hace el educador, y que recogerá por escrito en su diario. Para esta tarea utilizará el Sistema de Categorías de Bales, que son unas hojas de tabulación de

intervenciones y actitudes. También tendrá presente la valoración que haga cada adolescente del grupo.

4. La evaluación.

Los principios de adecuación y flexibilidad que orientan el programa respecto a su aplicación a los recursos y a los adolescentes, hacen necesarias la contemplación de un sistema y actividades de evaluación que permitan reorientar, concretar y adecuar los objetivos, las unidades de programación y sus actividades.

La evaluación del programa tiene una función de diagnóstico inicial (de cada recurso y adolescente), y una función orientadora y correctora de las técnicas y medios educativos.

El sistema evaluativo del programa recoge tres momentos:

- Evaluación inicial, básica para el diagnóstico. Indica el punto de partida de la aplicación del programa respecto de las características de cada recurso, de los objetivos del mismo y de los adolescentes.

Se desarrollará a través de encuestas, entrevistas con los profesionales y observación directa de las realidades en que se intervendrá. Estos datos se contrastarán en una reunión entre los educadores.

- Evaluación formativa, que se llevará a cabo a lo largo del desarrollo de las diferentes fases del programa y durante las intervenciones educativas con los adolescentes, por parte de los educadores.

Esta evaluación ayudará al control de las diversas variables y objetivos del programa, en referencia a la adecuación y aplicación a los recursos y necesidades detectadas.

La harán los educadores, con el equipo y evaluarán la propia actuación así como la de los adolescentes, a lo largo de todo el proceso de aplicación del programa en un recurso concreto. Se harán con reuniones de supervisión, con el apoyo de las fichas de seguimiento y de los diarios de campo.

- Evaluación sumativa, que contempla y recoge todo el proceso del programa y de las dos unidades de programación. También integra la evaluación inicial y la formativa, con el fin de ayudar al contraste del momento inicial, del proceso, del momento final y del grado de consecución de los objetivos generales.

Esta evaluación se hará en una reunión del equipo educativo y otra con el equipo de profesionales del recurso.

Esta información se recogerá por escrito en una memoria final, que se transmitirá a los educadores y responsables del recurso y a los financiadores del programa. La memoria se convertirá en instrumento útil para posteriores intervenciones del programa en otros recursos y para posibles modificaciones de las diferentes partes del programa.

Albert Martínez

Diplomado en Educación Social por la URL.